

“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de Chimalhuacán, Estado de México el día **martes treinta de septiembre de dos mil veinticinco**, a las **quince horas con cinco minutos**, reunidos en las oficinas del **Edificio Rosario Ibarra de Piedra**, ubicada en Calle Aldama s/n esq. 16 de Septiembre Cabecera Municipal Chimalhuacán, Estado de México con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, se reúnen con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México; siendo que conforman dicho Comité la **Mtra. Claudia Anhele Galindo Ramos, Titular de la Contraloría Interna Municipal de Chimalhuacán**; **Lic. Mariel Arzate Adan, Asesor Jurídico de la Titular de Contraloría Interna Municipal de Chimalhuacán y Enlace de Mejora Regulatoria**; **Lic. María Isabel Hernández Flores, Autoridad Resolutora de Contraloría Interna Municipal de Chimalhuacán e integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria**; **Mtra. Sayra Betzabel Hernández González, Autoridad Substanciadora de Contraloría Interna Municipal de Chimalhuacán e integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria**; **Lic. Liliana Isabel Casique González, Autoridad Investigadora de Contraloría Interna Municipal de Chimalhuacán e integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria**; **Lic. Pablo Emmanuel Suárez Solís, Titular de Control Interno del Municipio de Chimalhuacán e integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria**; **Lic. Gabriela Alejandra Garfias Rosas, Auxiliar de Contraloría Interna Municipal de Chimalhuacán e integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria**; **Lic. Misael Javier Rodríguez González, Titular del Departamento de Auditoría de Contraloría Interna Municipal de Chimalhuacán e integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria**, la **Lic. Lizbeth Minero Parra, Auxiliar de la Autoridad Substanciadora de Contraloría Interna Municipal de Chimalhuacán e integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria** y el **Lic. Moisés Hernández Cervantes, Auxiliar de la Autoridad Investigadora e integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria**; habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la multitudada referencia, de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN.

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Segunda Acta de Sesión Ordinaria de Comité Interno
4. Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar en el área
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión.

PRIMERO. Se realiza el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal de Chimalhuacán;

- 1) MTRA. CLAUDIA ANHELO GALINDO RAMOS. ASISTE
- 2) LIC. MARIEL ARZATE ADAN. ASISTE
- 3) LIC. MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ FLORES. ASISTE
- 4) MTRA. SAYRA BETZABEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. NO ASISTE
- 5) LIC. LILIANA ISABEL CASIQUE GONZÁLEZ. ASISTE
- 6) LIC. PABLO EMMANUEL SUÁREZ SOLÍS. ASISTE
- 7) LIC. GABRIELA ALEJANDRA GARFIAS ROSAS. ASISTE
- 8) LIC. MISAEL JAVIER RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. NO ASISTE
- 9) LIC. LIZBETH MINERO PARRA. ASISTE
- 10) LIC. MOISÉS HERNÁNDEZ CERVANTES. ASISTE

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Se cuenta con el quórum legal para la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México.

Se sirven a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Mayoría**

En contra:

Abstenciones:

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Segunda Acta de Sesión Ordinaria de Comité Interno
4. Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar en el área
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión.

Se sirven a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Mayoría**

En contra:

Abstenciones:

TERCERO. Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la Segunda Acta de Sesión Ordinaria de Comité Interno.

- Se da lectura a los integrantes del Comité el Acta asentada de la Segunda Sesión Ordinaria

Se sirven a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Mayoría**

En contra:

Abstenciones:

CUARTO. Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar en el área

- El departamento de Investigación que está adscrito a la Contraloría Municipal cuenta únicamente con un Manual de Organización, por lo que se somete a tema la importancia de la nueva creación de un Manual de Procedimientos y un Reglamento Interno para dicho departamento.
- La necesidad de crear un departamento exclusivamente para quejas y denuncias, así mismo agregarlo al organigrama de esta unidad administrativa. Se menciona que una de sus funciones principales será la atención ciudadana y los trámites correspondientes para poder realizar una denuncia o queja.
- Se analiza la importancia de que las Autoridades Investigadora, Substanciadora y Resolutora cuenten como mínimo con dos auxiliares que puedan apoyar en el área administrativa y en la Intervención de las audiencias que fueren celebradas.
- Seguir fortaleciendo la Contraloría en cuanto a sus funciones y vigilar el cumplimiento de los principios que señala el Artículo 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
- Los notificadores son una pieza fundamental dentro de la Contraloría, ya que su rol garantiza un debido proceso legal-administrativo, por lo que los integrantes de este Comité externan lo indispensable que es contar con más notificadores, ya que esta unidad administrativa solo tiene uno.

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Se sirven a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Mayoría**

En contra:

Abstenciones:

QUINTO. Asuntos Generales

- La Titular de Contraloría y siendo además integrante de este Comité, toma la palabra para hacer mención a los demás integrantes que, las propuestas de nuestros ordenamientos jurídicos que han sido sometidos a revisión en el Departamento de Reglamentación y que además participó el área de Mejora Regulatoria.
Así mismo comentó que dichos ordenamientos, siendo el Reglamento Interno de Contraloría y Reglamento Interno de Auditoría fueron ya corregidos, por lo que pasarán en su momento a la sesión de cabildo correspondiente con las autoridades competentes.
- Se discute acerca de los integrantes que forman parte del Comité Interno siendo que, habrá actualizaciones en la conformación de dicho Comité. Haciéndose constar que en fecha 14 de febrero del presente año se celebró el "Acta de Instalación del Comité de Mejora Regulatoria para la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México" en donde se asentaron los nombres de los miembros.
Así mismo en fecha 27 de junio del presente año, a través de la Segunda Sesión Ordinaria se llevó a cabo la actualización de un miembro; por lo que en esta Tercera Sesión Ordinaria se lleva a cabo la actualización de dos miembros.
Se agrega a la presente, el Acta de Instalación de los nuevos integrantes que por mayoría de votos fueron seleccionados para formar parte en el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México 2025- 2027
- Los integrantes son el **C. Alfredo Cedillo Valverde** y la **C. Cecilia Anayancy Rosas Naranjo** quienes están adscritos a esta Contraloría.

Se sirven a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Mayoría**

En contra:

Abstenciones:

SEXTO. Clausura de la sesión

Desahogados todos los puntos del Orden del Día, siendo las **quince horas con veintiocho minutos** del día **treinta de septiembre de dos mil veinticinco**, se declara concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México, dando fe quien participa en ella y emitiendo la misma para su firma y validez legal.

FIRMAS



MTRA. CLAUDIA ANHELO GALINDO RAMOS
TITULAR DE CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE
CHIMALHUACÁN
H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027
CONTRALORIA INTERNA
MUNICIPAL

LIC. MARIEL ARZATE ADAN
ASESOR JURÍDICO DE LA TITULAR DE CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

LIC. MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ FLORES
AUTORIDAD RESOLUTORA DE CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN

INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO

MTRA. SAYRA BETZABEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO

LIC. LILIANA ISABEL CASIQUE GONZÁLEZ
AUTORIDAD INVESTIGADORA DE CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN

INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO

LIC. PABLO EMMANUEL SUÁREZ SOLÍS
TITULAR DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE
CHIMALHUACÁN

INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO

LIC. GABRIELA ALEJANDRA GARFÍAS ROSAS
AUXILIAR DE CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE
CHIMALHUACÁN

INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO

L.C. MISAEL JAVIER RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS DE
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN

INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO

LIC. LIZBETH MINERO PARRA
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN

INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO

LIC. MOISÉS CERVANTES HERNÁNDEZ
AUXILIAR DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA DE CONTRALORÍA
INTERNA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN

INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO